

Quito, 30 de Noviembre del 2012

Señorita

Sara Eugenia Galán Nieto

Ciudad.-



De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "ECUAPRIME COMPAÑÍA LIMITADA", en reunión del día 30 de noviembre de 2012, eligió a Usted Presidente de la compañía por el lapso de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En esa calidad, Ud. reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal y si es definitiva hasta que se designe al titular con todas las atribuciones constantes en la ley y en el artículo doce de los estatutos sociales.

La compañía "ECUAPRIME COMPAÑÍA LIMITADA" se constituyó mediante escritura pública autorizada el 12 de Noviembre del 2012 por la Abogada Cecilia Buitrón Hermosa, Notaria Decima Primera encarga del Cantón Quito, instrumento inscrito el 30 de noviembre del 2012 en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el No. 4014 Tomo 143 y, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Srta. Andrea Cristina Chicango Orquera

Secretario Ad – Hoc.

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la copia que antecede, guarda relacion y
exactitud con el documento que me fue exhibido.

Quito, a

- 5 DIC 2012

Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTÓN QUITO
INTERINO

Quito a 30 de Noviembre de 2012

Acepto desempeñar la función de PRESIDENTE de la compañía ECUAPRIME COMPAÑÍA LIMITADA.

Srta. Sara Eugenia Galán Nieto

CC: 1714397666

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 16241 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143

Quito, a - 4 DIC. 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

